



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A PARAR EL TRASLADO DE PERSONAL SANITARIO DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA A OTROS DE LA COMUNIDAD Y REFORZAR LAS PLANTILLAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio público de Salud de Castilla y León (SACYL) ha decidido trasladar temporalmente a un médico especialista en Medicina Interna desde el Complejo Hospitalario de Salamanca al antiguo Hospital Río Hortega de Valladolid sin orden por escrito, sin base jurídica para ello, y en plena segunda ola de la pandemia por COVID-19. Una medida incomprensible y una auténtica provocación al personal sanitario que está desarrollando un trabajo impagable y que sigue exponiendo sus vidas, a pesar del agotamiento y de sus intensas jornadas laborales.

La provincia de Salamanca es una de las más castigadas por la pandemia en Castilla y León. Tiene una de las cifras más altas de contagio de la Comunidad, con un creciente número de ingresos hospitalarios y con las unidades de cuidados intensivos (UCI) al límite de lo aconsejable. En este momento, las UCI del complejo hospitalario de Salamanca están colaborando con el conjunto de la Comunidad atendiendo a pacientes que vienen de otras provincias, a pesar de encontrarse ante un inminente riesgo de colapso.

El Complejo Asistencial Universitario de Salamanca tiene las plantas saturadas de pacientes COVID-19 y acumula un déficit muy importante de personal sanitario. Precisamente debido a la precariedad de efectivos y profesionales, se han visto obligados de nuevo a replantear la organización de las diferentes áreas en función de las



necesidades asistenciales, dando lugar a que los pacientes de COVID-19 sean tratados por médicos de otras especialidades, como ginecólogos, cardiólogos, endocrinos, dermatólogos o alergólogos, integrándolos en los equipos COVID-19, como consecuencia de la falta de internistas. Un hecho que está provocando episodios de falta de control, tratamiento o seguimiento a pacientes con otras patologías, retrasando su atención y teniendo que suspender consultas e intervenciones quirúrgicas disparando, aún más, las listas de espera.

Los datos correspondientes al tercer trimestre proporcionados por el SACYL indican que las listas de espera en Salamanca siguen creciendo, especialmente en el tiempo medio de espera para una intervención quirúrgica, que pasa de 199 días a 208. Así mismo, respecto a las consultas con un especialista tenemos a más de 6.900 personas esperando a una consulta con una espera media de 119 días, la más alta de la comunidad autónoma de Castilla y León.

Por lo tanto, en la situación que vivimos no podemos perder ni un solo efectivo sanitario puesto que todos son prioritarios. Las decisiones para desplazar personal sanitario a otros centros hospitalarios de Castilla y León suponen “desvestir un santo para vestir a otro” sin que sea ninguna solución y menos aún si se suma a la constante salida de profesionales, que siguen abandonando nuestro Complejo Asistencial debido a la precariedad de contratos que se ofrecen en Salamanca. No es cierto el mantra que repite incansablemente la consejera de Sanidad de que no hay médicos ni enfermeras: lo que no hay son contratos decentes que ofrezcan condiciones de trabajo dignas.

Además, cabe recordar que la ciudad de Salamanca cuenta con un hospital nuevo y cerrado por diferentes motivos, entre ellos, la falta de personal. Un hospital que debería estar abierto a pleno rendimiento desde el año 2013, tal y como se comprometió el Gobierno de la Junta de Castilla y León. Es indudable que el nuevo hospital hubiera venido bien para enfrentar en mejores condiciones tanto la primera ola de la pandemia como la segunda.

El malestar y la indignación por las recientes decisiones en torno al traslado de personal sanitario a otras provincias desde Salamanca, se ha manifestado en los últimos días por diferentes organizaciones sindicales, políticas y plataformas, así como a través de manifestaciones públicas por parte de profesionales muy solventes de diferentes especialidades de nuestro Complejo Asistencial. Además, estas decisiones deben atender a una adecuada planificación, con actuaciones responsables, adoptadas desde el consenso y el diálogo, algo que no se ha producido en ningún momento.



II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Junta de Castilla y León a parar el traslado del médico internista de nuestro Complejo Asistencial Universitario a Valladolid, así como cualquier otro traslado de personal sanitario de Salamanca, mientras se mantengan estos niveles tan altos de ingresos y contagios en Salamanca.
2. Instar a la Junta de Castilla y León a reforzar las plantillas del personal sanitario de Atención Primaria y Especializada en Salamanca con contratos estables y con mejores condiciones.

En Salamanca, a 10 de noviembre de 2020

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista